

EDICTO

Nº Edicto: 20873

Carátula: MARDONES ARAYA, OSCAR Y FLORES Y/O FLORES PEREDA BALSAMINA DEL CARMEN S/
SUCESIÓN INTESADA

Número de Expediente: Recep.:CI-01416-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6471

Texto del edicto:

El Dr. Diego De Vergilio, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Espíndola, Coordinadora General, con asiento de funciones en Hipólito Yrigoyen 387, 1º piso de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del Sr. MARDONES ARAYA, OSCAR, D.N.I. N° 93.495.957 y de la Sra. FLORES, BALSAMINA DEL CARMEN o FLORES PEREDA, BALSAMINA DEL CARMEN, D.N.I. N° 93.919.400, para que comparezcan en autos "MARDONES ARAYA, OSCAR Y FLORES Y/O FLORES PEREDA BALSAMINA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESADA" (Expte. N° CI-01416-C-2025); a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por UN DÍA en el Boletín Oficial y en la página del Poder Judicial. Cipolletti, 25 de febrero de 2026.

Camila Cavaliere
Coordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2026-000220